

SRS.
Superintendencia de Medio Ambiente
Puerto Montt

PRESENTE

REF. – Solicita enmendar un error involuntario por nuestra parte.

REF: _ RES. EX. N°2 ROL-053-2021

Estimados:

Junto con saludar cordialmente, les habla Katherine Millagual, del área de Medio Ambiente de la planta de proceso de Chile seafoods, les escribo, dado que nos llegó el reporte de envío final, en la cual se menciona que el Hecho 2, específicamente la acción 10 fue finalizada fuera de plazo, ya que, la fecha comprometida de término era el 17-11-2021, y la fecha real que fue registrada en el SPDC fue 26-11-2021. En base a lo anterior mencionamos que se cometió un error al seleccionar la fecha, pasamos a marcar mal la fecha (error involuntario), porque, las acciones correctivas se realizaron en el tiempo indicado, lo cual se puede verificar en los medios de verificación adjuntados, que tienen fecha de cuando fue emitida la mantención, incluyendo sus facturas. Favor, nos gustaría saber que podemos hacer al respecto, para enmendar este error, que fue solo seleccionar Mal la casilla del calendario.

Saluda cordialmente,

KATHERINE MILLAGUAL MOLINA. Medio Ambiente Chile SeaFoods Comercial SpA.